



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Constitución de la Comisión Jurídica Asesora para la Implantación de la Nueva Oficina Judicial

Recientemente se ha constituido esta Comisión, con la finalidad de contribuir a resolver las cuestiones técnico-jurídicas en el proceso de implantación de la Nueva Oficina Judicial, ofreciendo también un cauce de participación a los Jueces y Magistrados en este proceso.

Estimado/a compañero/a:

El día 11 de enero de 2010 se ha constituido en Madrid la Comisión Jurídica Asesora para la Implantación de la Nueva Oficina Judicial, de ámbito estatal, de la que forman parte cuatro Magistrados designados por el Consejo General del Poder Judicial y cuatro Secretarios Judiciales nombrados por el Ministerio de Justicia, y que cuenta con el apoyo de técnicos de ambas instituciones. Asimismo se ha acordado invitar a las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Justicia para que designen un técnico que pueda participar en los trabajos de esta Comisión.

Por otra parte, en las ocho ciudades del territorio gestionado por el Ministerio de Justicia en las que se va a proceder a la implantación de la Nueva Oficina Judicial (Burgos, Cáceres, Ceuta, Ciudad Real, Logroño, Melilla, Palma de Mallorca y Murcia) se están constituyendo Grupos Jurídicos de Implantación formados por el Juez Decano de la ciudad, el Secretario Coordinador, un Magistrado y un Secretario Judicial. Por otra parte, se está impulsando la constitución de órganos similares en aquellas Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de Justicia.

Las personas que forman parte de esta Comisión Jurídica Asesora de ámbito estatal son Juan Martínez Moya, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia; Ana Ferrer, Presidenta Audiencia Provincial de Madrid; María José Feliu, Magistrada Decana de Barcelona; Blanca Subiñas, Magistrada Decana de Burgos; María Antonia Amigó, Secretaria Gobierno Cataluña; Javier Parra, Secretario Gobierno Murcia; José Luis Gómez, Secretario Coordinador Burgos; María José Gandásegui, Secretaria en la Audiencia Nacional. Y prestarán apoyo técnico Joaquín Delgado, Letrado-Jefe del Servicio Central de Secretaría General del CGPJ, y Borja Vargués, por el Ministerio de Justicia.

Esta Comisión tiene como objeto principal la identificación de cuestiones técnico-jurídicas y el establecimiento de recomendaciones en relación con las distintas situaciones que hagan necesaria una coordinación entre Jueces y Secretarios Judiciales para el adecuado funcionamiento de la Nueva Oficina Judicial. También le corresponde apoyar e impulsar los trabajos de los Grupos jurídicos para la implantación de la NOJ del territorio gestionado por el Ministerio de Justicia, así como en relación con los que se establezcan en las Comunidades Autónomas con competencias transferidas, procurando la coordinación de criterios o recomendaciones. Por último, mantendrá un cauce de contacto y comunicación con los distintos grupos de trabajo existentes en materia de Nueva Oficina Judicial (entre otros, los de los Presidentes de TSJ, los de Presidentes de AP y de los Decanos,) fomentando el intercambio de información y documentación; sin perjuicio de las funciones que le puedan



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

ser encomendadas en relación con el Reglamento de Homogeneización de Servicios Comunes Procesales.

Con esta estructura se pretende, asimismo, establecer un **cauce de participación** de los Jueces en el proceso de implantación de la Nueva Oficina Judicial, por lo que te invitamos a que pongas en conocimiento del respectivo Grupo Jurídico de Implantación u órgano similar que se constituya ahora o en el futuro en tu territorio, para que si lo estima oportuno pueda plantear a la propia Comisión Jurídico Asesora de ámbito estatal, aquellas dudas, inquietudes, observaciones o propuestas sobre los aspectos técnico-procesales de las últimas reformas relativas a la implantación de la Nueva Oficina Judicial.

Firmado: los Vocales de la Comisión de Modernización e Informática del Consejo General del Poder Judicial

Fernando de Rosa Torner
Presidente de la Comisión

Manuel Almenar Belenguer

Miguel Carmona Ruano

Carles Cruz Moratones

Antonio Dorado Picón